



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 13 OCT. 2026

VISTO el Expediente MS-E-91134-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de laboratorio destinados al Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota CPSIJ-MS N° 708/26 la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de laboratorio destinados al Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 323/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 323/2026-525, que tramita la adquisición de insumos de laboratorio destinados al Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9066UG, UGC UC9066, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000271

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
MM
MM

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000271

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00323/2026

Pieza Administrativa N° 91134 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 13/10/26 Apertura: 16/10/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos de laboratorio destinados al Centro Provincial de Salud Infante Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Diluyente para Contador Hematológico - Bidón x 20 L. Bidon x 20 L			
>>	Diluent X20LITROS PARA CONTADOR HEMATOLOGICO DIRUI BCC3600	10.00		
2	LISANTE PARA CONTADOR HEMATOLÓGICO BC-3000. Frasco x500ml			
>>	Lyse para contador hematologico dirui bcc3600	1.00		
3	Copa macro de muestra. Caja			
>>	COPA MACRO DE MUESTRA PARA EQUIPO DIRUI CST240 CAJA X2000U	5.00		
4	Acondicionador de Sodio. Frasco 20ml			
>>	ACONDICIONADOR SODIO PARA CON EQUIPO DE IONES DIESTRO AP 103V3	2.00		
5	LAMPARA. 1			
>>	LAMPARA PARA EQUIPO DE QUIMICA DIRUI CST240	1.00		
6	Calibrador Diacal Auto 5x3ml. Unidad			
>>	DIACAL AUTO CALIBRADOR 5X3 ML DIALAB	1.00		
7	CONTROL NORMAL MULTIPARAMETRICO tipo Dialab. Unidad			
>>	DIACON N 5X5 ML DIALAB	1.00		
8	REACTIVO UIBC. 4X10 + 1X10ML			
>>	UIBC, FERENE 4X10ML+1X10ML DIALAB	10.00		
9	CALIBRADOR HBA1C Directo 5x1ml. Unidad			
>>	HBA1C DIRECT CALIBRADOR SERIES 5X1 ML DIALAB	1.00		
10	CONTROL SET HBA1C. Unidad			
>>	HBA1C DIRECT CONTROL SET 4X1 ML DIALAB	1.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 1 de 3

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000271

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00323/2026

Pieza Administrativa N° 91134 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 13/10/26 Apertura: 16/10/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos de laboratorio destinados al Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
11	Dextrosa anhidra para prueba de tolerancia oral a la glucosa. Unidad			
>>	GLUCOSA MONOHIDRATO SABORES para PTOG (prueba de tolerancia oral a la glucosa) Caja 10u X 75g	10.00		
12	Reactivo Electrodo de Sodio (Na+). Unidad			
>>	ELECTRODO DE SODIO (Na) PARA EQUIPO DIESTRO 103 AP V4 .	1.00		
13	Reactivo Electrodo de Potasio (K+). Unidad			
>>	ELECTRODO DE POTASIO (K) PARA EQUIPO DIESTRO 103 AP V4 .	1.00		
14	Reactivo Electrodo de Cloro (Cl-). Unidad			
>>	ELECTRODO DE CLORO (Cl) PARA EQUIPO DIESTRO 103 AP V4 .	1.00		
15	Reactivo Electrodo de Referencia. Unidad			
>>	ELECTRODO DE REFERENCIA PARA EQUIPO DIESTRO 103 AP V4	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 2 de 3

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000271

Gm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00323/2026
Pieza Administrativa N° 91134 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 13/10/26 Apertura: 16/10/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos de laboratorio destinados al Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 (treinta) días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. 674/11, art. 34, pto 96.
Plazo de Entrega:	20 (veinte) días desde la notificación de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días prorrogables, según Dto.Pcial. N° 674/11, art. 34, pto 47.
Lugar de Entrega:	Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil - sito en Batalla de Georgias N° 775 - esquina Submarino Santa Fe - Río Grande - CP 9420 - Tierra del Fuego AelAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Plazo máximo de recepción de ofertas hasta el 16-10-2026 a las 12:00 hs (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 2° piso - Ushuaia - CP 9410 - (de 09 a 14hs). ó al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Compras y Contrataciones – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 3° piso - Ushuaia - CP 9410
Garantía de Oferta:	no se requiere.
Flete a Cargo:	a cargo del proveedor.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesús P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud